

**PRIMERO LA SEGURIDAD ECUADOR S.A ECUAPRISEG**  
**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL**  
**AÑO 2016**

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA ESTE AÑO**

Durante este año, a pesar de los problemas económicos que han agobiado a todo el Ecuador y a la empresa privada, considero que Ecuapriseg ha salido adelante, manteniendo estable en cuanto a ingresos económicos en general.

En ningún momento se declinó la esperanza de conseguir nuevos clientes, por el contrario se buscó por diferentes mecanismos, aprovechando los avances tecnológicos, con resultados positivos.

En este año 2016 nuestros dividendos económicos consideramos haber cumplido en gran parte con los objetivos propuestos por cuarto año consecutivo, como describimos a continuación:

- **CLIENTES:** Se han mantenido y se ha conseguido un aumento cada mes.
- **VENTAS:** consideramos un ligero aumento, siendo este positivo en recarga de extintores y clientes nuevos.
- **CARTERA:** se ha recuperado en un buen porcentaje, dejando una pequeña parte pendiente.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Todos los socios aspiran cada año ampliar el mercado y aumentar nuestra cantidad de clientes satisfechos, a pesar que ha aumentado la competencia, se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General.

Además debemos resaltar que parte de este crecimiento fue renovar las instalaciones del bien inmueble que se encuentra a nombre de la empresa y es parte de nuestros activos fijos, la inversión realizada fue alta, pero muy satisfechos por el cumplimiento alcanzado al 100%, por ahora sabemos que la rentabilidad de este bien, será limitado ya que todavía tenemos deudas pendientes, pero no imposibles en cumplirlas para mediados de año.

Otra disposición de la Junta general es iniciar un nuevo mercado con recarga de extintores, tenemos 4 clientes mayoritarios que nos han brindado su confianza y no hemos defraudado, esperamos conseguir nuevos ingresos y nuevos clientes para este año en curso.

En cuanto a la empresa, tenemos algunos cambios pendientes referidos a la organización interna, desde luego estos cambios serán positivos desde cualquier punto de vista.

Por otro lado siempre será prioridad dar cumplimiento con obligaciones del Estado, y encontramos muy pegados a la legislación ecuatoriana.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL PRÓXIMO AÑO 2017**

Todo crecimiento en ventas, en servicios, mejora de servicio o aumento de servicios, requerirán de inversión económica, equipamiento moderno y nuevo personal.

Crear convenios temporales con instituciones en cuanto a laboratorio clínico, radiología, etc. será muy importante para buscar crecimiento de la empresa en otros servicios.

Se debe considerar un plan económico de ahorros para generar recursos para compra de equipos propios y no tener que convenir con nadie.

Para este año se solicitará contratar un ejecutivo de ventas adicional, con experiencia que impulse conseguir, nuevos clientes ya sea para la unidad de odontología, elementos contraincendios, mediciones, entre otras.

En cuanto a mejorar la calidad de nuestros servicios, mismos que sean motivantes para los clientes fijos y sean muy interesantes para los nuevos clientes.

Atentamente,

HERRERA HERRERA WASHINGTON RAFAEL  
**GERENTE GENERAL**